CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ICOSAN INTERNACIONAL S A S
Nit: 830006522 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00655666
Fecha de matrícula:	17 de julio de 1995
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	20 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 20 No. 169 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@icosan.com.co
Teléfono comercial 1:	3174007117
Teléfono comercial 2:	3185324818
Teléfono comercial 3:	6016774991

Dirección para notificación judicial:	Carrera 20 No. 169 25
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:	contador@icosan.com.co
Teléfono para notificación 1:	3174007117
Teléfono para notificación 2:	3185324818
Teléfono para notificación 3:	6016774991

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura pública No.1.274 notaria 36 de Santafé de Bogotá del 12 de abril de 1.995, inscrita el 17 de julio de 1.995 bajo el No.500.871 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ICOSAN INTERNACIONAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2025 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Abril de 2025 , con el No. 03227979 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ICOSAN INTERNACIONAL S.A.S.

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2025 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Abril de 2025 , con el No. 03227979 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ICOSAN INTERNACIONAL LTDA a ICOSAN INTERNACIONAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto social lo constituye fundamentalmente la ICOSAN INTERNACIONAL SAS incluye: 1. Fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de tecnologías, elementos, equipos e insumos médicos y hospitalarios, reactivos para diagnóstico. productos farmacéuticos, vacunas y medicamentos. 2. Prestación de asesorías, consultorías, servicios científicos y técnicos, estudios y programas orientados a la salud y saneamiento ambiental. 3. Diseño e implementación de programas de salud ocupacional en áreas de seguridad industrial, medicina ocupacional, factores de riesgo, evaluación y selección de personal. 4. Prestación de servicios en radio física sanitaria, control de calidad y protección radiológica. 5. Diseño, producción, ensamble, montaje, servicio, mantenimiento, alistamiento, importación y exportación de productos agroindustriales, químicos, maquinaria, equipos y materiales necesarios para su funcionamiento. 6. Desarrollo de programas de saneamiento a través de asesoría, aplicación y venta de insumos agroindustriales para la protección de cultivos y productos vegetales almacenados. 7. Inversión en sociedades, entidades, industrias, empresas o establecimientos de comercio relacionados con la salud. 8. Representación de firmas nacionales o extranjeras con objeto social análogo, similar y complementario. 9. Fabricación, importación y exportación de productos farmacéuticos, equipos médicos, quirúrgicos y hospitalarios. 10. Prestación de servicios de calibración, certificación, verificación, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos industriales y de laboratorio clínico. 11. Ajuste de recipientes volumétricos, surtidores de combustible liquido, medidores de flujo, rotámetros, pesas y balanzas, multímetros, voltímetros, amperímetros, vatímetros, medidores de energía, calor, gas, agua, temperatura, entre otros instrumentos de medida. 12. Ajuste, ensayo, calificación operacional, calificación de desempeño y venta de dispositivos y equipos de seguimiento y medición a nivel nacional e internacional. 13. Celebración de contratos públicos y/o privados de compras en diferentes sectores económicos. 14. Servicio de asesoría y capacitación metrológica y calibración de equipos. 15. Representación de empresas nacionales y extranjeras relacionadas con el sector de la metrología. 16. Servicios de consultoría en ingeniería, calidad y economía. 17. Diseño y aplicación de software y hardware para procesos de automatización en academia, industria y comercio. 18. Diseño, fabricación y comercialización de equipos industriales y de laboratorio. 19. De acuerdo con el numeral quinto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

(5) del Artículo quinto (5) de la Ley 1258 de 2008. la sociedad ICOSAN INTERNACIONAL SAS. Tendrá como objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien detenta la calidad de Gerente, quien a su vez cuenta con un Subgerente, quienes igualmente contaran con un Suplente del Gerente y Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Podrá celebrar y ejecutar libremente sin limitación alguna, todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad, lo mismo que conferir toda clase de poderes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2025 con el No. 03227979 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alvaro Espinosa Gonzalez	C.C. No. 19071784

Por Acta No. 60 del 24 de junio de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2026 con el No. 03410402 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente Y Subgerente	Tania Licourt Otero	C.E. No. 408940

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2025 con el No. 03227979 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Alonso Gallego Muñoz	C.C. No. 94283752

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
404	7-X---1996	60 STAFE BTA	23-X--1996 NO.559428

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002141 del 7 de	00696652 del 17 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

septiembre de 1999 de la Notaría 59 de Bogotá D.C.	de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0004082 del 3 de diciembre de 1999 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00707977 del 16 de diciembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000949 del 1 de abril de 2005 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00985115 del 8 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001220 del 17 de mayo de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01056991 del 23 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002756 del 20 de octubre de 2006 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01086085 del 23 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 8994 del 11 de diciembre de 2008 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01276113 del 18 de febrero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1210 del 19 de septiembre de 2014 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01871540 del 25 de septiembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 454 del 17 de abril de 2015 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01935510 del 30 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1401 del 27 de julio de 2018 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	02363050 del 2 de agosto de 2018 del Libro IX
E. P. No. 0291 del 4 de marzo de 2020 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	02566234 del 20 de marzo de 2020 del Libro IX
E. P. No. 10158 del 5 de diciembre de 2024 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	03185047 del 6 de diciembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 55 del 31 de marzo de 2025 de la Junta de Socios	03227979 del 4 de abril de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de mayo de 2025 de Representante Legal, inscrito el 27 de mayo de 2025 bajo el número 03260055 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:
- German Espinosa Gonzalez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nacionalidad: Colombiana
Actividad: CIIU -0020 Pensionado.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2025-04-04

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 3312, 3319

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.274.442.259

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de julio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de agosto de 2026 Hora: 12:26:19
Recibo No. AB26415409
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26415409B1BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

